INFORME CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DEL INFORME: 15 DE DICIEMBRE DE 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

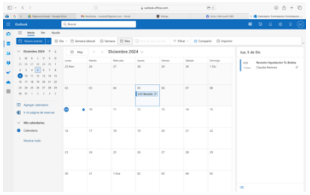
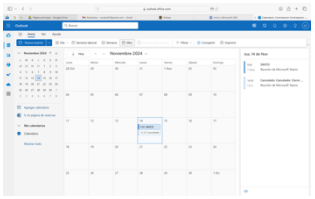
N° DE CONTRATO	FIAV-105 DE 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN MANUEL DIAZ CASTRO
N° DE IDENTIFICACIÓN	79.795.560
OBJETO DEL CONTRATO	*Prestación de servicios profesionales para realizar acompañamiento y seguimiento en las actividades jurídicas de carácter contractual que se requieran por parte de la Corporación Colombia Crea Talento en el marco de los proyectos de interés común que desarrolle Cocrea. (Festival Internacional de las Artes Vivas FIAV*
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR MENSUAL	$11.900.000
FECHA DE INICIO	15 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2024
PERIODO INFORME	16 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024
RÉGIMEN TRIBUTARIO	SIMPLIFICADO
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	COCREA pagará a EL CONTRATISTA el valor antes mencionado en siete mensualidades vencidas e iguales, cada una por la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 11.900.000), previa presentación de informe y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Yo JUAN MANUEL DIAZ CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.795.560 de Bogotá, en el siguiente documento presento mi informe de actividades ejecutado entre los **días 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2024**:

Obligación	Actividad	Evidencia
1. Prestar apoyo a Cocrea y al coordinador de los proyectos PICS en la organización, planeación, seguimiento y coordinación en los aspectos jurídicos contractuales que se requieran para la ejecución del proyecto Festival Internacional de las Artes Vivas FIAV.	N/A	
2. Prestar acompañamiento jurídico en la ejecución de trámites, gestiones Y actividades en materia precontractual, contractual y postcontractual en desarrollo del proyecto Festival Internacional de las Artes Vivas FIAV., de conformidad con el manual de contratación de Cocrea	N/A	
3. Prestar apoyo en la revisión de los documentos precontractuales elaborados y presentados por la Dirección Corporativa y/o de aquellos aprobados por los diferentes comités directivos u operativos a cargo de COCREA o de los asociados, en desarrollo del proyecto Festival Internacional de las Artes Vivas FIAV.	Revisión de orden de servicio 769 Magusa, 771 Dinos, 770 transcausse, 783 póliza y Rafael Morales. Se realiza la revisión de las liquidaciones para los contratos Auge, Asumesa, inversiones libra y open group. Se realiza la revisión de actas de liberación orden de servicio 771 Dinos, 438 Magusa, 784, 202 Aithor y 205 Translatepress.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WPamwctbiB5oQ6PCAs9daO0zaV-k50TK

4. Prestar apoyo en las solicitudes de adición, ampliación, modificación, terminación anticipada por mutuo acuerdo, terminación unilateral, multas, sanciones o suspensión de contratos o convenios a cargo de la Dirección Corporativa de COCREA, en desarrollo del proyecto Festival Internacional de las Artes Vivas FIAV.	N/A	
5. Revisar los conceptos jurídicos relacionados con la gestión contractual de COCREA requeridos por el supervisor del contrato.	N/A	
6. Acompañar y asistir jurídicamente a COCREA, dentro del curso de los comités y/o reuniones que se adelanten, en el marco de los procesos de contratación y de incumplimientos. En desarrollo del proyecto Festival Internacional de las Artes Vivas FIAV.	N/A	
7. Apoyar en la revisión de la contratación directa que adelante, en temas tales como: revisión de perfiles, justificaciones para las contrataciones, necesidades, etc., de acuerdo con el manual de contratación de COCREA vigente, en desarrollo del proyecto Festival	N/A	

Internacional de las Artes Vivas FIAV		
8. Asistir a las reuniones que sean programadas y relacionadas con la ejecución del contrato.	Se asiste a las siguientes reuniones virtuales: Reunión verificación SAYCO contratos compañías internacionales. Reunión verificación liquidación Tu Boleta.	 

JUAN MANUEL DIAZ CASTRO

CONTRATISTA
C.C. 79.795.560
Corporación Colombia Crea Talento

V.Bo. ENRIQUE CORREDOR ROMERO
SUPERVISOR.